

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Sábado 5 de Julio de 1919

Número 18.959

Las lágrimas de la Trini.

Cuando el cronista va al teatro y en el programa se anuncia un sainete, va solo dispuesto a pasar un rato divertido, pero no a reflexionar y pensar. Pero he aquí que toda regla tiene su excepción y anteañoche fue una de estas. Al presenciar «Las lágrimas de la Trini», de Abati y Arniches, nos vinieron a la mente una multitud de símiles que en la vida existen.

En «Las lágrimas de la Trini», los autores nos presentan dos familias; en una reina el orden y la limpieza, pero suegra y mujer más que por temperamento, por ficción son quejumbrosas, llorosas y hacen vivir en continua pesadumbre. Harto de sufrir márchase a buscar la risa y la alegría en casa de un antiguo amigo, donde todo es broma, algarazas y carcajadas. Pero allí, impera la suciedad, el alboroto continuo y el desorden. Allí la vida también es imposible. Con las buenas cualidades de las dos familias se podía formar una aceptable, pero en la vida sucede así, que virtudes, méritos y cuantas buenas cualidades existen, vienen siempre amalgamadas con vicios y defectos, que forman el desequilibrio social y constituyen la ley de la imperfección del género humano.

Ello no es nuevo, no es un descubrimiento. Pero cuando vemos regir esta ley no podemos por menos de reflexionar y hacer generales aplicaciones. Es por ella, por la que vemos en nuestro vivir, personas excelentes, honradas a carta cabal y que cuentan con buena posición. Apesar de todo, esta reunión de dotes excepcionales, no sirven para maldita la cosa. Ni saben remediar desgracias, ni sienten estímulos de ninguna clase, y careciendo de la actividad necesaria no emplean esas dotes en beneficio general. En cambio otros que no se mueven dentro de los raias de

la más estricta moralidad, que en una palabra, son como vulgarmente se dice, unos redomados pillos, están dotados de esa actividad necesaria, de esa actividad y desparpajo, de un gran cinismo y claro es, que su trabajo tampoco se traduce en beneficio común. Aún cuando revistan sus actos bajo ese aspecto, solo van encaminados a su egoísmo, a subir peldaños sociales y a enriquecerse.

Unir las cualidades buenas de los primeros, con las de los segundos y tendríamos esos hombres perfectos que constantemente anhelamos para la regeneración de las patrias grande y chica. Sin esa unión ni los unos nos sirven ni los otros tampoco. Estamos pues, como el Paco de «Las lágrimas de la Trini», sin encontrar hogares donde hallar la felicidad que ambicionamos. Donde falta una cosa sobra otra y viceversa.

Sin efecto y disposición

Dos nuevas Reales ordenes de Abastecimientos ha insertado la Gaceta.

Por la primera se deja sin efecto la Real orden de 31 de mayo de 1918 prohibiendo la exportación de hilados de algodón y los preceptos que la reglamentaban, contenidos en las de 14 de diciembre y 15 de enero próximo pasado y como consecuencia se restablezca el régimen de libertad en la exportación.

Por la segunda se dispone que todos los barcos españoles que no estén requisados y tengan contratados para España fletamentos de maíz extranjero quedan autorizados para transportarle con la condición expresa de que dicho grano será destinado a la alimentación del hombre y manutención del ganado.

Notas municipales

No hubo postor

Ha quedado desierto el concurso que había anunciado en el Ayuntamiento, para la recaudación del impuesto municipal sobre la exportación de pescado.

Se esperaba lo ocurrido, pues era muy alto el tipo señalado (pesetas 100.000).

En la sesión próxima se dará cuenta de haber quedado desierto el concurso y, como es natural, habrá que anunciarlo nuevamente con rebaja.

Los basureros

Ayer fueron recogidos varios carros de los que conducen basuras, porque sus dueños no querían pagar el impuesto municipal que se les tiene señalado.

Con tal medida, ingresaron ayer mismo la mayoría de ellos.

Lo de las patatas

La cantidad de patatas que fueron decomisadas por el delegado de Abastos señor Fuentes González, se vendieron ayer en el Mercado al precio de la tasa, o sea a 25 céntimos.

Aplaudimos la medida del señor Fuentes, pues es la única manera de evitar abusos y castigar a los acaparadores de los artículos de primera necesidad.

Solicitudes

Don José Cañadas Muñoz ha solicitado del Ayuntamiento instalar sillas y veladores frente a su establecimiento, en el paseo del Príncipe, don Fernando Beloso que se le dé de baja como vecino de Almería por trasladarse a Granada, y don Juan Abad Plaza para establecer una caseta con destino a la venta de buñuelos en la calle de Reina Regente.

Los betuneros

La orden de organización del cuerpo de betuneros va dando el efecto que se deseaba.

Han sido detenidos y conducidos al Asilo de San Ricardo, los golfos que se dehican a esa industria y que van mal vestidos.

Ayer mañana vimos a uno de los betuneros con la gorra con el número correspondiente y blusa larga.

También, bien hecho.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA H

Señalamientos para hoy
Causa del juzgado de Almería, contra Felisa Uelés Haro, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Causa del juzgado de Hércules, contra Diego Molina y otros, sobre disparos y lesiones.—Abogados, don Francisco Rovira y don Manuel García del Pino; procuradores, don Fernando Grisolia y don Lorenzo Pérez Gallarde.—

Murmuraciones de la Corte

(De un cronista renombrado.)

Entre las nebulosas que se agitan y retuercen en las Cámaras, solo hay una realidad: la proximidad de un gran discurso de Maurra, que quizá sea otra nebulosa. Mientras tanto la atmósfera sigue cargada, asfixiante y brumosa, y en el salón de sesiones se respira trabajosamente, pese a la limpieza higiénica de los señores diputados. Alba, el león castellano cuya arrogante melena apenas basta para cubrirle la calva, se consuela de este contratiempo canicular que hierde en lo más íntimo su distinción británica, apelando a las exóticas esencias que llegan al Mediterráneo en trirremes de velas de púrpura, desde el Oriente lejano y florido.

El mismo don Melquiades, el puma de las izquierdas que siempre anduvo un si es no es picado con el líquido elemento, pide que se restrinja el número de invitaciones en las tribunas y se enfurece todas las tardes porque no se ha substituido al rojo y sofocante terciopelo de los escaños, por la refrescante y caprichosa rejilla más conforme con las exquisitas sensibilidades de su extremidad sedente.

Aparte estos detalles ligeros, las sesiones siguen adelante y el Gobierno dando pruebas de una doble, triple, sextuple resistencia física y moral que ya conocíamos en Cierva—¡oh, Cierva! ¡Fuerte entre los fuertes!—pero que ignorábamos existiese en el respetable y ofuscado presidente del Consejo, el de las posaderas ruborocentes.

Dentro del Gobierno hay un desdichado, que representa el papel «del que lo paga todo», recoge todos los golpes perdidos y es blanco de todos las iras y de todos los tiros, mártir de un ideal que si llegó a hacerle ministro amenaza derrumbarle con todo estrépito e ignominia como hombre desde lo alto del castillete de trajes que él mismo había construido. Trátase del ex pollo Goicoechea, que desde que sacrificó las enhiestas guias del bigote orgulloso contagiado por la epidemia yanqui, y se hizo ministro, es víctima de las mayores asechanzas que jamás sufrió ex pollo alguno y se le ve consumirse lentamente en el banco azul, arrugarse y encanecer por el dolor de las mil y una dolorosas empresas y aventuras que le zahieren y mortifican.

Hoy es uno que le prepara un desafío para cuando deje de ser consejero de la Corona, luego es



Compañía Trasmediterránea. BARCELONA

**Servicios fijos y rápidos
por el puerto de Almería.
Servicio para Barcelona.**

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos los domingos.

Servicio para Melilla.

Salida para Alboran, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

Servicio para Canarias.

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Río Martín, Larche, Cádiz y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Nuevo Servicio para Orán.

Salida para Orán con escala en Aguilas y Cartagena (1 día) todos los Lunes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los domingos.

Servicio Barcelona-Génova.

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A. Lázaro*.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona a flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a Compañía Trasmediterránea, Delegación de Almería, Príncipe 73.

Gobernación si teme la barra que sus enemigos le ofrecen, ha contestado con un eolmo de *narcisismo*.

Espera á estar delante de los jueces, desnudarse y merecer como Friné absolución por la regularidad y hermosura de sus formas.

Sonniator

Madrid, 2 de Julio de 1919.

Juzgado Municipal

Día 4.

Nacimientos.

Antonia Giménez Martínez e Isabel Fernández Ibañez.

Defunciones.

Josefa García Rosa, de 6 meses de encefalitis; Carmen Ortega Bispinosa, de 6 meses, de raquitismo; Luisa Gallardo Gallardo, de 45 años, de fiebre tifoidea, y Pilar Verdejo, de 29 años, de tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

Ninguno.

LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

Hay una clasificación de contratos que no figura en ningún tratado de jurisprudencia, pero si en la gramática parda de Juan Español:

«Los contratos se dividen en sencillos y en *buesos*; éstos se subdividen en tres grupos: de *camelo*, de referencias y de *sacaosjos*».

Los de *camelo* suelen tener un inciso, una palabra, un parrafito breve y obscuro, al que no se le da importancia hasta que se encuentra uno cogido en él.

Los de referencias declaran—por ejemplo—que uno se somete

a lo preeptuado en el artículo 27, párrafo 2.º del Real decreto de 25 de Octubre de 1856. Y como no suele uno tener a la vista la colección de la *Gaceta* cuando tiene que firmar el contrato, firma sin saber a lo que se obliga.

El *sacaosjos* es un procedimiento venido de allende las fronteras y que de día en día gana partidarios.

Tiene usted que hacer un contrato, pues le largan un formulario impreso donde se llenan cuatro o seis huecos para decir, en suma, que acepta uno las condiciones puestas al margen o al dorso, y esas no las lee usted aunque quiera, como no disponga de un microscopio y de ocho días de plazo, porque son mil y pico y están escritas en minúsculos caracteres.

Pero los tres caminos tienen idéntico final. Usted, lector, se compromete a tomar lo que le den, a pagar cuando y cuando se le diga, a conformarse con todo, a no reclamar ante los tribunales, y, en suma, a entregarse atado de pies y manos al que le facilitó el impreso.

Todo esto viene a cuento de lo que sucede con los transportes ferroviarios. Para *disfrutar*—valga la frase—una tarifa especial cualquiera, hay que resignarse a tantas y tan duras condiciones que, aun cuando las ampare la ley, merecen la reprobación más enérgica en nombre de la moral social.

La mayoría de las veces el público no conoce la extensión del compromiso hasta que paga las consecuencias. Entonces se encuentra con que la Empresa de transportes emplea un mes en recorrer 100 kilómetros, porque está dispensada de los plazos de entrega.

Los envases llegan rotos porque estuvieron días y días expuestos al sol y a la lluvia, y la Com-

pañía también está relevada de indemnizar.

Si la mercancía llega deteriorada, veréis como hay un cuadro de mermas «naturales» que os quita el derecho a reclamar un céntimo.

Y si han entrado a saco la mercancía y os faltara piedras, o hierros, o esas cosas que no merman, surgirá un complicado mecanismo de pesos y repesos, declaraciones, juspecciones y requisitos legales, dédalos inextricable y tortuoso que nunca sabréis seguir fielmente, y del que saldréis una vez par causalidad para tropezar con una cláusula firmada por vosotros en provecho de la Compañía, que releva a ésta de responsabilidades.

Creemos que en esta materia la culpa no es de las compañías, sino del Estado, que dejó al público indefenso para ponerse al lado de aquellas.

Es muy humano, muy natural, que los accionistas de una empresa cualquiera procuren obtener los mayores rendimientos al capital invertido. Esta lucha de intereses encontrados es el origen de la oferta y la demanda, base de nuestro mercado.

Pero este sistema es intrínsecamente inmoral, como ha podido verse en todo el mundo durante la gran guerra, y altamente dañino para la nación cuando se aplica a servicios públicos.

Si los jefes técnicos de las empresas cumplen su deber aplicando éstas el máximo de beneficios que la ley tolera, los legisladores sólo habrán realizado su misión cuando haga imposible todo abuso.

Cazadores.

Pistones superiores de todas clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos»
Reyes Católicos, 6. Almería

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fue ayer el siguiente:

De entrada

Ninguno.

De salida

Laúd *Virgen María*, para Melilla, con efectos de construcción.

Pañeboat *Emelia*, para Garrucha, en lastre.

Remolcador danés *Em. Z. Svintzer* para Cádiz, con su equipo.

ABANICOS

Exposición permanente

Especialidad en

Medias transparentes

Francisco Escámez Morales

Nicolás Salmerón, 3

una proposición incidental pidiendo al Congreso que declare haber lugar a exigirle la responsabilidad ministerial que le corresponda por su notable desenfado durante las pasadas elecciones, dando de comer al coro de *mantenutos* que aullaba en su ministerio y que ahora le abandona en la romántica liza de hemicielo.

La idea de verse en la barra le atemoriza, hasta tal punto, que maldice la hora en que se sintió político, ministrable y ministrado, y los síntomas de su consunción aumentan hasta hacer sonreír a Dato, que se encuentra obeso al lado suyo. Dato, además, sonríe por otras cosas. La venganza es manjar de dioses.

Sonríe con distinción, cuando nadie mejor que él podría soltar el trapo, al ver que sin hacer nada, le encumbra lo mismo que sirvió para denostarle. Sonríe, porque se siente de moda, solicitado por quien le zahirió y se ve único patrón de una nave valiente que no espera más que el momento de bonanza para largar velas y hacerse a la mar.

Y mientras, los liberales, pensando reedificar el viejo edificio de sus mayores, bajo la inspiración del avinagrado gesto de don Amós, hombre que tutea a los jefes de fracción y que ahora está atacado de una fuerte monomanía unionista. Y aunque hay quien dice que la dificultad de la agrupación de las partes en un todo homogéneo, será la redacción de un programa, yo sé de buena tinta que el obstáculo es la designación de un Pontífice Máximo ideal, que no crea en las divinidades olímpicas, pero que les rinda culto, el obstáculo se hace casi insuperable, si se considera que cada jefe o cabecilla cree llevar dentro de sí al Gran Pontífice.

Este es el retablo, sin más figuras que las de siempre y los desconocidos *mantenutos* de la mayoría que, alineada detrás del Gobierno, lanza sus lah y sus loh, á destiempo, como una tropilla bisoña y sin experiencia que es al fin y á la postre. Todas las tardes, el digno novelista y presidente, señor marqués de Figueroa, pretende, con más voluntad que fortuna—hay que hacerle esta justicia—que las sesiones tomen aquel carácter solemne con que todos los amantes del sistema hemos soñado, y así ayer, terminando un incidente huero de moralidad, concluyó con voz hueca:

—Todos hemos quedado en su respectivo lugar.

Agravió por el que se sonrojaron la gramática y las posaderas del señor Maura, como debió pensar el señor Prieto, que reía beatíficamente en su escaño.

Son Cortes imposibles de gobernar, sobre todo si atendemos á la visible física decadencia de Maura.

Los ministros que le sigen son acólitos sin malicia; el marrajo de Cierva se ha envuelto en su manta murciana y no se sabe si afila el cuchillo ó si masca alcázaras para entretenerse.

Hay quien dice. Esto termina en Pavia; y no falta quien sentenciara: Esto concluye en sainete.

Preguntado el ministro de la

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Las Cortes

Madrid 4. Senado

Bajo la presidencia del señor Allendesalazar da comienzo la sesión en esta Cámara.

Seguidamente se entra en el Orden del día.

Juran el cargo varios señores senadores.

Se procede a la elección de Secretarios y son reelegidos los mismos que los ocupaban.

Seguidamente el señor Allendesalazar declara constituida la Cámara, y pronuncia un discurso ensalzando el patriotismo del Senado y exhortando a todos a colaborar por la patria.

Se sortean las secciones y después de señalarse el orden del día para mañana se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 se abre la sesión. Preside el señor marqués de Figueroa.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa al Orden del día.

El señor Alcalá Zamora impugnó el acta de Quintanar de la Orden.

Detalla los numerosos incidentes ocurridos en la elección, afirmando el soborno y lamentando que el Tribunal Supremo se negara a admitir las pruebas.

El señor Wais defiende la validez del acta.

Puesto a votación el dictamen, se aprueba por 127 votos contra 63.

El señor Prieto (don Indalecio) impugna el acta del señor Vitórica por Cáceres.

Le dirige ciertas ironías, afirmando que empleó el dinero con fines electorales.

Censura que se hiciera intervenir a los militares en la política.

El señor Martín Veloz protesta con energía de tales manifestaciones, retando al señor Prieto a que explique sus palabras.

Este le replica.

El señor Veloz dice que confunde el escaño rojo con el ta-

pete verde de una casa de juego.

Estas palabras producen gran escándalo, que se confunde entre los campanillazos de la presidencia, reclamando orden.

El señor Prieto afirma que los hombres que se sientan en los escaños no sienten la impulsión de los barateros, pero tampoco tienen la mansedumbre de tolerar las baraterías.

El señor Vitorica defiende su acta, exponiendo la labor socialista que realizó en el distrito el señor Neiga y el reparto de dinero.

Rechaza las insinuaciones personales, pues podría llamar al señor Prieto lacayo del naviero señor Echevarrieta. (Rumores).

El señor Prieto rechaza la injuria y alude a un periódico ministerial que le llama ladrón.

Dice que no pedirá explicación al asalariado firmante de las injurias, si no al ministro que emplea el fondo de reptiles del ministerio de la Gobernación para destinarlo a esos fines.

Respecto a su honradez se remite al juicio de los diputados bilbainos y al de los correligionarios del señor Vitórica.

Se aprueba el acta de Cáceres.

Después se ponen a discusión los dictámenes de las actas de Berga y Gerona.

Son impugnadas por los señores Beltrán y Musitu y Lairret.

Este censura la política general del Gobierno.

Quedaron aprobadas, como así mismo varias actas.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor conde de Romano- nes decía a este propósito: Ahi está la verdadera batalla; lo demás son escaramuzas.

Rumores desvanecidos. Han quedado desvanecidos los insistentes rumores que circularon anoche y durante el día de hoy sobre la dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bahamonde concurre a la sesión del Congreso y tomó asiento en el banco azul.

Llevaba muy abultada la cartera.

Se aseguraba que contenía las cartas que algunos significados políticos de las izquierdas le dirigieron, recomendándole que a sus candidatos les tuviera benevolencia el Tribunal Supremo.

El martes se reproducirá la cuestión electoral.

Gabinete Melquídez. Algunos políticos propalaron en el Congreso humorísticamente, la constitución de un gabinete presidido por don Melquídez Alvarez.

Le leyeron la lista de los ministros al señor de la Cierva, y como aparecía sin proveer la cartera de Gracia y Justicia exclamó: «Ya verán como nombran al señor Bahamonde».

La discusión de actas. El señor conde de Romanones declaraba hoy en el Congreso, que como se ha persistido en el criterio de la discusión de las actas, la discusión resultará interminable.

El señor conde de Romano- nes decía a este propósito: Ahi está la verdadera batalla; lo demás son escaramuzas.

El ascenso fue refrendado por el señor Maura.

Lo que dice Cierva. El ministro de Hacienda señor de la Cierva ha insistido en que como el Gobierno se muestra firmísimo en sus costumbres políticas ha variado la costumbre del país.

Además demanda que el Gobierno cese en sus escitaciones parlamentarias que las atribuyen al calor.

Aumento en la recaudación. Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación durante el pasado Junio tuvo un aumento de siete millones y medio de pesetas con relación a igual mes del año anterior.

Supresión de cargo. La Gaceta de hoy publica un real decreto suprimiendo el cargo en Andalucía, que desempeñaba el general La Barrera.

BOLSA

interior 4 por 100... 77'05

Amortizable 5 por 100... 77'00

Paris a la vista... 75'25

Londres a la vista... 23'25

Noticias de provincias.

Madrid 4

Cuestión personal.

Dicen de Barcelona que se ha planteado una cuestión personal entre el abogado don José Lastra y el jefe de policía de aquella capital.

El incidente lo ha motivado el haberse negado al señor Lastra la autorización para visitar a un detenido.

Desahucio. Agresiones Destrozos.

Telegrafían de Sevilla que a causa de haberse intentado llevar a cabo el desahucio de un inquilino de una casa de la calle de Castilla, se promovió un motin, siendo agredidos los dueños.

Los destrozos ocasionados por los revoltosos son de consideración.

No se devuelven los originales aun no publicándose

De Política.

Madrid 4

Requerimiento

El señor Alcalá Zamora anunció en el Congreso que requería a los conservadores para exponer su opinión acerca del

OTRAS NOTICIAS.

Madrid 4

Un ascenso

el rey ha firmado un decreto de Marina ascendiendo a almirante al señor Miranda.

DE TEATROS

En Variedades.

A Campo Traviesa.

Felipe Sassone, un escritor novel en el teatro, ha entrado en él triunfando. Anoche en la obra que se puso en escena en nuestro coliseo de Variedades, quedó demostrado plenamente su triunfo. La obra es bella, subyectiva y emocionante. Está formada con elementos para una tragedia. Los acontecimientos parecen llevar a los personajes a los consabidos recursos teatrales, de muertes y desolaciones. Sin embargo, lo que pudo ser una tempestad, termina en un idilio dulce. El marido ultrajado; resignado, pero sin perder su dignidad, la mujer olvidada y ofendida volviendo al regazo del esposo que le espera ansioso. ¿Es ello realidad? Nosotros creemos que sí. Estos dramas familiares, unas veces acaban con tiros y desafíos, y otras se esfuman en la penumbra de la resignación y en la reconciliación. La obra fué, pues, muy aplaudida, pero a ello también contribuyó grandemente la esmerada interpretación que los artistas le dieron.

La Bárceña como siempre, inimitable toda naturalidad y sencillez. Y especial y gran mención merece el primer actor Francisco Hernández, que hace una verdadera creación en el criollo Enrique, llevando a nuestro público a rendirle sus continuados aplausos.

Los demás artistas bien; la escena presentada con gusto y propiedad, y el teatro rebosante de gente.

Para hoy, la comedia de Emilio Augier en tres actos, adaptada a la escena por Gregorio Martínez Sierra *La felicidad de Antonieta*.

REUNION

La Bolsa de Trabajo

Conforme habíamos anunciado, anteayer tuvo lugar en la Cámara Agrícola, bajo la presidencia de don José Molero, la reunión convocada para la constitución de la Bolsa de Trabajo, creada por Real decreto de 10 de Junio pasado.

Se dió lectura a las comunicaciones por las que las Sociedades Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas de Almería, Sociedad de Colonos «La Violeta», Sindicatos Agrícola Católico de Almería y su Vega y Católico Agrario de la Cañada de San Urbano y Asociación de productores Agrícolas de la provincia de Almería, designan como vocales a don Juan de la Cruz Navarro de Haro, don Antonio Fernández Burgos, don José López Rodríguez, y don Joaquín Ventura del Aguila y



las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

don Jorge Capulino Hurtado, legalmente inscriptas con vista coma así mismo de haber sido de sus reglamentos, así como designados por la Cámara, los consultar al Ministerio el radio vocales don Francisco Pérez de acción de la Bolsa de Trabajo Cordero, don Eduardo Romeo de Almería en relación con ro, don Ramón Aparicio, don los pueblos de la provincia y Eusebio Elorrieta y don Fernando Gómez Talavera.

El señor Molero dió cuenta de sus gestiones desde la publicación del R. D. hasta el día, del estado económico de la Cámara, que no habria de permitir atender al sostenimiento por ella de la Bolsa de Trabajo en la cuantía necesaria y del ofrecimiento que se había apresurado a aceptar de don Jorge Capulino para el trabajo de Secretaria, y que ponía a disposición de la Bolsa de Trabajo el domicilio de la Cámara y cuanto en ella y de ella pudieran utilizar.

Por el representante de la Sociedad «La Aurora» señor Viñas, se hizo notar que siendo el espíritu y letra del Real decreto que las sociedades que habian de designar vocales fueran realmente obreras pues que obreros habian de ser aquellos no pareció lógico para que no resultase disminuida la proporcionalidad de la representación obrera y patronal en perjuicio de aquella, el que designasen vocales por si algunas de las sociedades que lo habian hecho eran patronales.

Tomada en consideración la indicación expuesta se acordó el suspender la constitución de la Bolsa y rogar al señor Gobernador civil que indicase las asociaciones obreras agrícolas

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de

las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

don Jorge Capulino Hurtado, legalmente inscriptas con vista coma así mismo de haber sido de sus reglamentos, así como designados por la Cámara, los consultar al Ministerio el radio vocales don Francisco Pérez de acción de la Bolsa de Trabajo Cordero, don Eduardo Romeo de Almería en relación con ro, don Ramón Aparicio, don los pueblos de la provincia y Eusebio Elorrieta y don Fernando Gómez Talavera.

El señor Molero dió cuenta de sus gestiones desde la publicación del R. D. hasta el día, del estado económico de la Cámara, que no habria de permitir atender al sostenimiento por ella de la Bolsa de Trabajo en la cuantía necesaria y del ofrecimiento que se había apresurado a aceptar de don Jorge Capulino para el trabajo de Secretaria, y que ponía a disposición de la Bolsa de Trabajo el domicilio de la Cámara y cuanto en ella y de ella pudieran utilizar.

Vinos de Valdepeñas
tinto o blanco, se venden en el café Suizo a 0,60 pesetas, litro.

La Droguería EL TRIUNFO
es la mejor surtida y la que más barato vende en Almería
Carburo de calcio 90 céntimos kilo.
Gasolina y bencina precios económicos
Rafael González F. de Plaza
PLAZA NICOLAS SALMERON 3.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Camos 17 y 19.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares.

Para mas informes, dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle de Eduardo Peres número.

ALBARQUEROS

Ruedas goma para Albarcas, grandes existencias todas clases, género superior. Eduardo Wahe, Diagonal 307, Barcelona.

SERRIN DE CORCHO.

pacernido muy suave. El mejor para los barriles de uva.
Fábrica de Angel Pastor.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

AZUFRE

ITALIANO REFINADO

Precios económicos

TERRON Y MOLIDO

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48.

GUITARRA ANDALUZA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Mira tú que es triste cosa que hablen tanto de nosotros, cuando tan lejos te miro y cuando nada te importo.

II

El corazón me lo dice y me lo prueban los hechos; no crecen rosas de mayo entre nieves del invierno!

III

Serranilla, no te engrias porque tu esclavo me veas, que otras cadenas se rompen mas fuertes que estas cadenas.

IV

Me eché culpas que eran tuyas y callé las malas lenguas, ¡a ti, todos te perdonan! ¡a mí todos me condenan!

V

Cuando mas sueño olvidarte crece el querer con mas fuego, que no se achica ni apaga esta hoguera de mi pecho.

Narciso Diaz de Escobar

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles, 50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos»
Reyes Católicos, 6, Almería.

Número de seis páginas

Noticias mineras.

Un registro

Por don José Manzano Arnés, se solicitó ayer la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Amalia», situadas en el paraje Cuesta Blanca y Barranco del Ciruelo, término de Enix.

Carta de pago

Don Francisco Clemente Baeza, presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Nápoles», número 34.660, del término de Gador.

TEATRO

En Triánón

Programa para hoy sábado.

Estreno de la monumental película en dos partes de extraordinario éxito titulada, «Navidad del vagabundo».

Estreno de la tercera y cuarta parte de la tercera jornada de la sensacional película de series «En las garras del león», titulada «La proclama sangrienta», interpretada por la bellísima artista Maria Walcamp.

Mañana domingo, continuación de la serie «En las garras del león». Seguirá a esta serie «El blanco trágico», por Polo.

Circo ecuestre

Anoche se inauguró el circo ecuestre «La Alegría», instalado al final de la calle de Sagasta.

Los numerosos artistas que componen la compañía, merecieron los justos aplausos que el público les tributó, especialmente los hermanos Cámara, los barristas The Gustinos y los clowns hermanos Barraceta.

Todas las noches funciones, comenzando a las diez.

La Junta de tonelage.

He aquí el telegrama que ayer recibió el alcaide:

«Ministro Abastecimientos a Alcaide.

Tengo gusto manifestarle que de conformidad con lo solicitado por esa Corporación Gaceta hoy publica R. D. disolviendo junta distribuidora embarque frutas establecida esa capital... Le saludo».

OCEANIA

Compañía Española de Seguros Marítimos

Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcasas e incendios

en los docks.

Romero Hermanos

ALMERIA

Azufre amarillo
Puro, en polvo
Eugenio de Bustos

DROGUERIA
ALMERIA

EL MAL PEOR

LA ENVIDIA

De todos los males de esta vida la envidia es el peor.

¡Cuántas nobles aspiraciones trunca! ¡Cuántos anhelos destruye! ¡Cuántas desdichas produce! ¡Cuántos lamentos ocasiona!

Todo lo cercena y hiere; todo lo corrompe y mina; todo, en fin, lo quema su hábito ponzoñoso.

Y a pesar de ello nadie se ve libre de tan terrible azote.

Todos nos envidiamos unos a otros; todos aspiramos a ser lo que otros han sido o a escalar los elevados puestos a donde otros llegaron, sin tener en cuenta si nuestras fuerzas son iguales o inferiores que las suyas.

Quienes adolecen en sumo grado de este horrible mal, son los escritores.

Y él es quien mata casi al nacer las aficiones literarias, quien destruye los anhelos de inteligencia, que puestas al servicio de la literatura contribuirían al engrandecimiento de las Bellas Artes

Ejemplos que comprobaran lo dicho, podría citar una interminable serie, y casos particulares podría exponer a la consideración del lector an sin fin, pero me abstengo de ello para no herir susceptibilidades.

Y sin embargo, nada hay que pueda arrancar de nuestras almas a esa perniciosa envidia, nada que pueda dominarla y seducirla, nada que pueda vencerla. Ni siquiera la misma educación, que tantos defectos y tantas imperfecciones corrigen en el hombre, triunfa de ella. Retarda solamente su aparición pero no la destruye.

¡Y pensar que si no existiera la envidia todos seríamos felices en este mundo!

Teodoro Torres Llado

GACETILLAS

Para la orden civil

El conocido médico don Eduardo Pérez Cano, nombrado fiscal en el expediente para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, del también médico don Emigdio Nieto Garcia, cita durante el plazo de 15 días a los que quieran declarar en dicho expediente.

Neuroemogenol Covalada

El reconstituyente mas poderoso.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Traslado de militares

Ha sido trasladado a la Comandancia de Murcia, el teniente de Carabineros don Julio Martínez Vivas, que pertenece a la de Almería.

En su lugar ha sido nombrado don Ignacio Gran Allés, que presta servicio en Navarra.

Malos olores

Se nos denuncia que en la calle de Dominguez (barriada de la Almedina), existe una barrilería, de la que salen olores nada buenos para la salud pública.

Aquellos vecinos se hallan amenazados de adquirir una enfermedad a causa de esos malos olores que están percibiendo.

Llamamos la atención de los señores Alcalde e Inspector municipal de Sanidad.

Un medicamento,

que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Reclamado detenido

La Guardia civil ha detenido en término de Huércal Overa, a Pedro Asencio Garcia (a) Castellón, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Cárcel

Han ingresado en la prisión José Coca Sánchez, Isabel Hernández López, y María Hernández Lopez y fué puesto en libertad José Serrano Cano.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7--Príncipe Alfonso 7--Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Vestidos de sarga inglesa azul, adornos sarga blanca, para niños de 7 a 9 años de ptas. 36. a 40.

Trajes de sarga inglesa, lanilla etc, en negro azul y color ptas. 119 a 135.



Trajes modelo «Marinera inglesa» de estambre o jerga azul para niñas de 4 a 9 años, de ptas. 30 a 42.

Trajes de gabardina, estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color. de pesetas 103 a 115.



Capelinas de marabú adornadas, con cinta y forro seda ptas. 32 a 40



Boa de pluma de avestruz, en negro, blanco, café y gris etc. de ptas. 32 a 70.



Trajes de lanilla, melton, estambre vienna o jerga ptas. 28 a 115.

Camisera General de punto. Corbatería. Guantería, Sombrerería.



Capas de gabardina inglesa, diferentes colores a ptas. 130.



Paletots de punto de lana, cuello bufanda de ptas. 50 a 59.

Zapatería Paraguas Bastones Peletería y Artículos de Viaje.



Trajes de dril crudo, kaki o listado. de ptas. 17 a 48.



Gabanes de patén, chevrolet o cover de pesetas 70 a 150.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de 7 a 12 años. de ptas. 28 a 50.

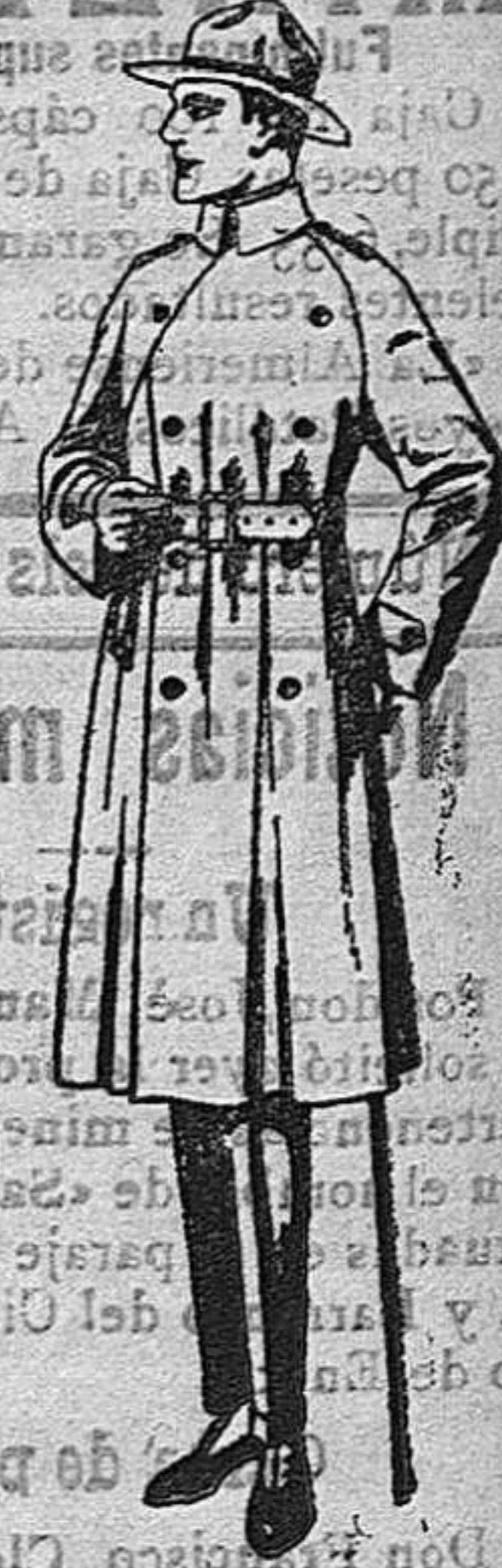
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

PRECIO FIJO Ventas al contado

Pidase el catálogo general.



Trajes modelo Sport, de lanilla, etc., para niños de 4 a 9 años de peseta cinturón de ptas. 25 a 48.



Gabanes impermeabilizado con cinturón de ptas. 180 a 350.

Romero Hermanos